



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 29 de noviembre de 2006.-

VISTO:

El Expediente N° 3799/FHCS/TW/2006 sobre solicitud de aval académico al SEMINARIO-TALLER DE LENGUA Y LITERATURA GRIEGA: HESIODO, LOS TRABAJOS Y LOS DIAS (EL MITO DE PANDORA, W.42-105), presentado por los Prof. Walter Quiroga Salcedo, Zulema Morison y Maria Cecilia Bonzini, a realizarse durante los meses de Noviembre y Diciembre de 2006, en Sede Trelew, y

CONSIDERANDO:

Que el Seminario-taller consiste en procurar a los alumnos un dominio gradual de textos griegos, a través del análisis y la traducción del pasaje seleccionado; destinado a satisfacer las expectativas de los estudiantes que hayan cursado ya Literatura Clásica y Lengua y Cultura Griega, como también de quienes junto a ellos deseen sumarse en el intento de profundizar en la lengua griega y en las implicancias del pasaje de Hesiodo seleccionado.

Que el Seminario-taller tiene como objetivos, a saber:

- Activar y ampliar el conocimiento de la lengua griega clásica a través de la lectura y traducción de textos escogidos.
- Profundizar en el conocimiento de la obra de Hesiodo.
- Habilitar a los participantes para emprender, en seminarios posteriores, la lectura de nuevos textos de la literatura griega.

Que el proyecto presentado refleja un aporte interesante en la formación, capacitación e intercambio para los destinatarios de la propuesta.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que los responsables del seminario-taller, Prof. Walter Quiroga Salcedo; Prof. Zulema Morison y Prof. M. Cecilia Bonzini, reúnen los meritos académicos necesarios para su desarrollo.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que los alumnos, docentes, investigadores y graduados de la Universidad realicen actividades extracurriculares para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VI° sesión ordinaria de este Cuerpo el 01 de noviembre ppto.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

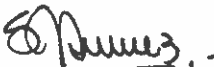
RESUELVE

Art.1°) Dar aval académico al SEMINARIO-TALLER DE LENGUA Y LITERATURA GRIEGA: HESIODO, LOS TRABAJOS Y LOS DIAS (EL MITO DE PANDORA, W.42-105), presentado por los Prof. Walter Quiroga Salcedo, Zulema Morison y Maria Cecilia Bonzini, a realizarse durante los meses de Noviembre y Diciembre de 2006, en Sede TRELEW

Art.2°) Encomendar a los a Prof. Walter Quiroga Salcedo, Zulema Morison y Maria Cecilia Bonzini presentar informe de las actividades desarrolladas en el mencionado seminario-taller a la coordinación de la secretaria de Extensión Sede Trelew, en un termino no superior a 30 días finalizada la actividad.

Art.3°) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 442/06


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaria General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB